



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0645/2000 ORDINARIO MERCANTIL vs 	Auto De Fecha: Veintiseis De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Hace Saber A La Promovente Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez, Que Previo A Ello Debera Otorgarse La Escritura De Adjudicacion. Notifiquese Por Lista A Las Partes.
EXP. 0889/2018 ORDINARIO CIVIL vs 	Razon De Fecha: Veinticinco De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Hace Constar Y Certifica Que Con Esta Fecha Se Forma El Expedientillo Relativo Al Recurso De Apelacion Promovido Por La Parte Actora En Contra Del Auto De Fecha Veinticuatro De Septiembre De Dos Mil Dieciocho.
EXP. 1163/2017 USUCAPION vs 	Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Pide, En Atencion A Que La Sentencia Definitiva De Diez De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, Pronunciada Por Este Tribunal, No Fue Recurrida Se Declara Que Ha Causado Ejecutoria. Se Ordena Girar Atento Oficioal Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio Del Distrito Judicial De Puebla, A Fin De Que Se Sirva A Inscribir La Sentencia Definitiva. Finalmente Como Lo Solicita Espidase Copia Certificada De Las Actuaciones Que Refiere Las Cuales Seran A Su Costa Y Que Seran Entregadas Unicamente Al Interesado. Haciendo De Su Conocimiento Que Queda A Su Disposicion El Referido Oficio En La Comisaria Del Juzgado, A Fin De Que Comparez A Realizar Las Gestiones Necesarias Para Su Remision. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0689/2018 ORDINARIO CIVIL vs 	Audiencia De Fecha: Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Dia Y Nora Señalados Para Que Tenga Verificativo La Audiencia De Desahogo De Pruebas, Alegatos Y Citacion Para Sentencia. Se Hace Constar La No Comparecenciade Las Partes. Se Declara Agotada La Fase Probatoria, Se Declara Cerrada La Audiencia Y Se Ordena Citar A Las Partes Para Oir Sentencia Definitiva. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0935/2017 ORDINARIO CIVIL Infonavit. Guzman Ramos ^{vs} Lopez Flores Oswaldo. Mayra. Infonavit. Lopez Flores Oswaldo.	Audiencia De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Dia Y Hora Señalados Para La Audiencia De Desahogo De Pruebas, Alegatos Y Citacion Para Sentencia. Se Hace Constar La No Comparecencia De Las Partes. Se Declara Agotada La Fase Probatoria Y Se Ordena Citar A Las Partes Para Oir Sentencia Fdefinitiva. Notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 5

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas:



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0701/2017 MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO . vs	Auto De Fecha: Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden Y Se Le Hace Saber Que Tiene Expeditos Sus Derechos Para Promover Lo Que A Su Derecho A Interes Convenga. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0119/2017 ORDINARIO CIVIL . vs . .	Auto De Fecha: Veintiseis De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Respecto A Su Primera Peticion, Toda Vez Que, La Fecha Segun Acta Que Corre Agregada Es Once Horas Quince Minutos Del Siete De Junio De Dos Mil Dieciseis, Sin Embargo, Esta Fecha Es Incorrecta Porque El Expediente Se Radico En Trece De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Por Ende, La Diligencia Tuvo Verificativo El Siete De Junio De Dos Mil Diecisiete, Aclaracion Que Se Realiza Para Los Efectos Legales Precedentes. Respecto A La Segunda Y Tercera De Su Peticion, Como Lo Solicita La Ocurante, Se Ordena Turnar Los Autos Al Diligenciarlo Para Que Asociado De La Parte Actora Se Constituya En El Domicilio De La Parte Demandada Y Le Requiera Para Que Dentro Del Terminado De Tres Dias Siguiendo En Que Surta Efectos La Notificacion Justifique El Cumplimiento Del Convenio De Reconocimiento De Adeudo, Pago Judicial Y Ejecucion De Siete De Junio De Dos Mil Diecisiete Con El Apercibimiento Que De No Hacerlo, Se Procedera A La Ejecucion Forzosa. Notifiquese Por Lista Al Actor.
EXP. 0657/2014 REIVINDICATORIA . vs .	Auto De Fecha: Trinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Digase A La Ocurante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado En Curso, En Virtud, De Que Por Oficio De Diez De Mayo De Dos Mil Dieciocho, Se Tuvo Al Secretario Del Juzgado Sexto De Distrito En Materia De Amparo Civil, Informando Que En El Expediente Sigue Surtiendo Efecto La Suspencion Definitiva Concedida Al Quejoso, Motivo Por El Cual No Procede Su Peticion. Notifiquese Por Lista A Las Partes.
EXP. 0961/2015 MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO . vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Pide El Ocurante, Expedasele A Su Costa Copia Certificada De Todo Lo Actuado, Documentos Y Copias Que Seran Entregados Unicamente Al Interesado O A Su Abogado Patrono, Señalandose Para Tal Efecto Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina. Notifiquese Por Lista A La Parte.
EXP. 0939/2018 ORAL SUMARISIMO . vs .	Audiencia De Fecha: Treinta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Dis Y Hora Señalados Para La Audiencia De Contestacion, Exepciones Y Pruebas Dentro Del Juicio Oral Sumarisimo. Al No Comparecer La Parte Demandada Se Declaro Por Perdido Su Derecho Para Contestar Demanda Y Ofrecer Pruebas. Se Señala La Sdoce Horas

Total de Notificaciones: 10

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

Página 2

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas:



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Del Veinte De Noviembre Del Año En Curso Para La Audiencia De Desahogo De Pruebas Y Alegatos. notifiquese Por Lista A La Demandada.
EXP . 0889/2018 APELACION ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veinticinco De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Parte Actora Por Su Propio Derecho Interponiendo Recurso De Apelacion En Contra Del Auto De Veinticuatro De Septiembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Ocurante Nombrando Abogado Patrono Y Señalando Domicilio En Segunda Instancia. En Su Momento Procesal Oportuni Se Ordena Remitir El Expediente Principal, Expedientillo Y Los Documentos Fundatorios De La Accion A La Oficialia De Partes Comun A Las Salas Y Juzgados De Lo Civil Para Que Sena Turnados A La Sala Que Deba Conocer De La Tramitacion De Este Recurso. Notifiquese A La Promovente.
EXP . 0861/2015 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprenden, En Tal Virtud Como Lo Solicita, En Atencion Que La Diligencia De Fincamiento De Remate De Veinte De Septiembre De Dos Mil Dieciocho, No Fue Recurrida Se Declara Que Causo Ejecutoria. Notifiquese A Las Partes.
EXP . 0847/2018 DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Promovente Revocando El Nombramiento De Abogado Patrono Realizado Con Anterioridad , Así Como El Domicilio Señalado Para Recibir Notificaciones. Por Otra Parte Se Le Tiene Nombrando Abogado Patrono Y Asi Mismo Se Le Tien Señalando Nuevo Domicilio Para Recibir Notificacione. Finalmente Como Lo Pide, Hagasele Entrega De Los Documentos Exhibidos Como Fundatorios De La Accion, Y, Expidasele, A Su Costa, Copia Certificada De Todo Los Actuado, Documentos Y Copias Que Seran Entregadas Unicamente Al Promovente O A Su Abogado Patrono. Notifiquese Por Lista A Las Partes.
EXP . 0269/2017 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita La Ocurante, Mediante El Oficio De Estilo Y Con Caracter Devolutivo, Remitanse Los Presentes Autos Al Notario Publico Numero Nueve De La Ciudad De Puebla A Fin De Se Tire La Escritura Respectiva, Para Ello, Requiere Al Demandado, Para Que En El Termin De Quinde Dias, Posteriores Al En Que Sean Recibidos Los Autos En La Citada Notaria, Comparezca Ante Aquella, A Aotorgar La Escritura Respectiva, Con El Apercibimiento Que En Caso De No Hacerlo, El Suscrito Juez Lo Hara En Su Rebeldia.

Total de Notificaciones: 14

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

Página 3

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas:



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/11/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Notifiquese A Las Partes.

<p>EXP. 1087/2017 ORAL SUMARISIMO . vs ..</p>	<p>AMPARO</p> <p>Auto De Fecha: Veintiseis De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Agreguese A Los Autos El Oficio Remitido Por La Secretaria El Juzgado Tercero Remitidos Por El Secretario Del Juzgado Tercero De Distrito En Materia De Amparo Civil, Administrativa Y De Trabajo Y De Jucios Federales En El Estado De Puebla. Tengase Al Funcionario Oficiante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprenden. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 1103/2016 DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO . vs . .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintinueve De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Digase A La Ocurante Que Una Vez Que Exhiba Ante Esta Autoridad El Acuse Del Oficio 3277 Que Fue Enviado Al Notario Publico Numero Tres Del Este Distrito Judicial, Se Acordara Lo Procedente. Notifiquese Por Lista.</p>
<p>EXP. 0257/2018 ORAL SUMARISIMO . vs .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiseis De Octubre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Secretario De Acuerdos De La Cuarta Sala Civil, Devolviendo Los Autos Del Expediente Y Documentos Que Se Ordena Reservar En El Secreto Del Juzgado Con La Llegada De Los Mismos Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Corresponda. Asi Mismo Se Tiene Al Funcionario Ocurante Remitiendo Testimonio De La Ejecutoria Dictada Dentro Del Toca En La Que Se Confirma En Sus Terminos La Sentencia Definitiva Motivo De La Alzada. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 1705/1996 EJECUTIVO MERCANTIL . vs .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintitres De Octubre De Dos Mil Dieciocho. No Es Porocedente Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez Que No Costa En Autos Acuerdo Alguno, Que Ordene El Tiraje De La Escritura A Que Se Refuere En Su Ocurso Motivo Por El Cual No Procede Su Peticion. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0981/2018 INFORMACION ADPERPETUAM . vs</p>	<p>Auto De Fecha: Dieciocho De Octubre De Dos Mil Dieciocho. digase A La Ocurante Que No A Lugar A Dar Tramite A Las Diligencias Que Promueve En Virtud De Que No Exhibe Documento Alguno Con El Que acredite Su Interes Juridico. Notifiquese Al Promovente.</p>

Total de Notificaciones: 19

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/11/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: